



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 673

RESISTENCIA, 24 NOV 2022

VISTO:

El Expediente Nº 26-2022-03038; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente el Secretario de Extensión y Ejercicio Profesional, eleva un Proyecto para la **Creación de una Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas** que pondrá a disposición una serie de servicios tales como: búsqueda laboral, selección de perfiles, entrevistas y banco de currículum vitae gratuitos para estudiantes y graduados;

Que la **Bolsa de Empleo** tiene como objetivos: dotar de un marco reglamentario a la vinculación existente entre la Facultad de Ciencias Económicas y las distintas Organizaciones del medio, tanto públicas como privadas, establecer un mecanismo de funcionamiento ordenado dentro de las actividades de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, establecer la Bolsa de Empleo como uno de los ejes estratégicos de gestión de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, constituir un procedimiento que sea ágil y versátil para la demanda de las instituciones con las que nos vinculamos en cuanto a las ofertas laborales;

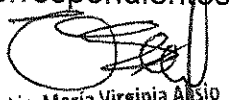
Lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento;


Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Crear la **Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas**, con las características que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.


Lic. María Virginia Alsio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/SESION 24-11-22/673-CREACION BOLSA DE EMPLEO FAC. CS ECONOMICAS/cag



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 673

BOLSA DE EMPLEO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNNE

DENOMINACIÓN

Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas - UNNE

UNIDAD RESPONSABLE

Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Dotar de un marco reglamentario a la vinculación existente entre la Facultad de Ciencias Económicas y las distintas Organizaciones del medio, tanto público como privado. Establecer un mecanismo de funcionamiento ordenado dentro de las actividades de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional.

Establecer la Bolsa de Empleo como uno de los ejes estratégicos de gestión de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional.

Constituir un procedimiento que sea ágil y versátil para la demanda de las instituciones con las que nos vinculamos en cuanto a las ofertas laborales.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente proyecto surge dado que existe una altísima demanda de las organizaciones del medio, públicas y privadas, que expresan la necesidad de contar con estudiantes avanzados o recientes graduados en las distintas carreras que componen nuestra facultad, para trabajar en sus instalaciones en modalidad "a tiempo completo".

Considerando también, que tenemos implementada la Ley Nacional N° 26427/08 de Pasantías Educativas, institucionalizadas en la Facultad de Ciencias Económicas a través de las RES. 8745/09 C.D., y RES. 298/18 C.D., la misma sólo aplica para las pasantías con estudiantes de la Facultad, con las consideraciones particulares que establece dicha ley, como por ejemplo que el pasante puede trabajar hasta un máximo de cuatro horas diarias por cinco días a la semana.

Desde la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, en el marco de las INEXPO 2022, se ha hecho un minucioso análisis de situación de las pasantías vigentes de esta Facultad, y se ha detectado que, en lo que va del año, se lanzaron cincuenta (50) convocatorias a pasantías, fueron seleccionados ciento noventa y ocho (198) pasantes y el número de estudiantes que se presentaron a dichas convocatorias ascendió a tres mil cuatrocientas cinco (3405) postulaciones.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

Este número de estudiantes que se presentaron a las convocatorias es el que más llama la atención. Resulta evidente la necesidad de parte de los estudiantes de nuestra Facultad en postularse y calificar para un empleo que les permita continuar la carrera, poner en práctica los conocimientos adquiridos y tener un incentivo económico para solventarse en su vida y sus estudios.

Por lo tanto, quedando las y los graduados de la Facultad, fuera del alcance de la Ley de Pasantías, y también los y las estudiantes para todas aquellas oportunidades laborales que se solicitan en modalidad "a tiempo completo", es que surge como alternativa viable la creación de una Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas.

Siendo una Facultad modelo en la región, con estudiantes y graduados de excelencia con posibilidades de insertarse en el mercado laboral, somos foco de la demanda en términos de búsquedas laborales. Este proyecto tiene la intención de aprovechar dicha prioridad que tenemos en el mercado laboral e instituir un espacio que funcione como nexo entre las organizaciones y los perfiles que se generan desde esta casa de altos estudios.

La Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas, busca generar una plataforma, dentro de la página web oficial de la Facultad, donde las y los estudiantes y graduados puedan cargar su currículum vitae, observar las convocatorias, presentarse a las mismas, y calificar para una búsqueda laboral específica.

FUNCIONAMIENTO

La Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas pondrá a disposición una serie de servicios, tales como:

- a. Publicación de la búsqueda laboral
- b. Publicación de la búsqueda laboral + selección de perfiles.
- c. Publicación de la búsqueda laboral + selección de perfiles + entrevista.
- d. Banco de Currículum Vitae, gratuito para estudiantes y graduados.


Sin perjuicio de los mencionados, la Facultad, a través de su Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, podrá disponer agregar cualquier otro que se complemente a los anteriores a fin de brindar un servicio integral a las organizaciones.


Las publicaciones de las búsquedas se harán en la página web oficial de la Facultad o en el medio que ésta disponga para ese fin.

La selección y entrevista, si la organización así lo requiere, será administrada por el Centro Pyme de la Facultad de Ciencias Económicas. Asimismo, será su función determinar los costos y presupuestos para cada uno de los casos, o si hubiere algún presupuesto especial solicitado, en un todo de acuerdo según lo dispuesto en la RES. 411/22 C.D. de creación del Centro Pyme.

En este apartado se detalla el funcionamiento de las dos grandes ramas que abarca este proyecto.

1. Por un lado, las organizaciones que demanden la publicación de una búsqueda laboral en la Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas:


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Meira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas


3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina




Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

- a. Deberán acercarse a la oficina de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional, en la Facultad de Ciencias Económicas, o dirigir la solicitud a través del mail institucional: sextension@comunidad.unne.edu.ar
 - b. Detallar específicamente el perfil de la búsqueda laboral, es decir, carrera o profesión, puesto de vacancia a cubrir, funciones, horario y lugar de trabajo, sueldo estimado, entre otros.
 - c. La empresa u organización debe seleccionar el tipo de servicio que desea, habiendo visto y aceptado los términos en cuanto a costos y plazos de duración y entrega de los servicios.
 - d. La organización, luego del plazo pactado para el servicio, debe recibir en toda la información como resultado de la búsqueda laboral.
2. Por otro lado, las y los estudiantes y graduados que quisieran insertarse en el mercado laboral deberán acceder a la Bolsa de Empleo de la Facultad de Ciencias Económicas, de la siguiente manera:
- a. Ingresar a la página web oficial de la Facultad, buscar el portal de la Bolsa de Empleo, registrarse con sus datos e información básica.
 - b. Cargar su currículum vitae.
 - c. Habiendo completado los pasos anteriores en el portal, la Facultad, a través de esta Bolsa de Empleo, le notificará las distintas búsquedas que vayan surgiendo de acuerdo con la información que cargue en su perfil. Generándose así, un Banco de Currículums gratuito para los mismos.
 - d. Observar y seleccionar la búsqueda laboral a la cual quisiera postular.
 - e. Una vez realizada la postulación, esperará el contacto de la Facultad, o de la organización, para la entrevista.
 - f. Si no fue seleccionado, recibirá un mensaje informando dicha situación.

Para la concreción del apartado especial de la Bolsa de Empleo y portal en la página web oficial de la Facultad, se trabajará de manera conjunta y articulada con la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas.


Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE


Lic. Moira Y. Carrió
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE